



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

CODIGO:
FOR-GB-016
VERSIÓN: 04
Vigente desde:
23/08/2023

INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.- Brindar el acompañamiento en la proyección, revisión y seguimiento de las actas de entrada al almacén departamental de los bienes y servicios que adquiere la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público.	Se Brindó Apoyo y Acompañamiento en las Entradas y Actas Nos. 008 y 009, al Almacén, Correspondientes al Suministro de Gasolina - Diesel para Vehículos Oficiales Pertenecientes al Parque Automotor de la Fuerza Pública del Departamento del Tolima, Órdenes de Compras Nos. 160783 de fecha 18 de febrero de 2026 con No. Interno 2982 de fecha 19 de febrero de 2026 y orden de compra No. 161124 de fecha 24 de febrero de 2026 con número interno 2986 de fecha 24 de febrero de 2026, del Contratista Organización Terpel S.A. Consumo correspondiente al corte del mes de abril de 2026.	Oficios remitidos y proyectados al almacén general de la gobernación. Registro fotografico	Archivo Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden público	N/A
2.- Brindar apoyo profesional en la revisión de las solicitudes de liquidación de los contratos de suministro o de adquisición de bienes y servicios que adquiere la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público y de la dirección de convivencia ciudadana.	Se brindó Apoyo en la revisión y elaboración del Acta de Liquidación ORDEN DE COMPRA No. 143612 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025 No. INTERNO 1246 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025, cuyo objeto es el de Celebrar contrato a través de acuerdo marco de precios para el suministro de (gasolina-DISSEL) para vehículos oficiales pertenecientes al parque automotor de la fuerza aérea colombiana del departamento del Tolima, contratista DISTRACOM S.A. NIT: 811.009.788, por la suma de \$ 50.000.000, oo	Oficios remitidos y proyectados a la oficina de contratación de la gobernación. Registro Fotografico	Archivo Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público	N/A
3.- Apoyar las ofertas institucionales que lleve a cabo la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público.	Se brindó Apoyo y Acompañamiento en la Reunión del Comité de Análisis de la Ordenanza 0020-2025 OBSECOP el día 29 de abril de 2026, llevada a cabo en la Sala de Crisis en el 9°. Piso de la Secretaría De Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público de la Gobernación del Tolima, donde se presentaron estadísticas del estado de los delitos mas relevantes que inciden en la seguridad de los Tolimenses.	Registro fotografico	Informe de evidencias - Carpeta DE INFORMES del Contrato No. 0519 de 2026 plataforma SECOP II	N/A
4.- Brindar acompañamiento a la supervisión de los bienes y servicios que adquiere la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público y de la dirección de convivencia ciudadana.	Se brinda Acompañamiento, Apoyo y Seguimiento correspondientes al Suministro de Gasolina - Diesel para Vehículos Oficiales pertenecientes al parque Automotor de la Fuerza Pública del Departamento del Tolima, Ordenes de Compras Nos 160783 de 2025 con No. Interno 2982 de 2026 y 161124 con No. Interno 2986 de 2026; Contratista Organización TERPEL S.A. Correspondiente al corte del mes de abril de 2026	Registro fotografico	Informe de evidencias - Carpeta DE INFORMES del Contrato No. 0519 de 2026 plataforma SECOP II	N/A
5.- Seguimiento a los ingresos y gastos del fondo de seguridad del departamento del Tolima.	Se Brindó Apoyo y Seguimiento a los Ingresos y Pagos respectivos de las Reservas Presupuestales vigencia 2025, de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público, realizada de manera Virtual vía Teams, el día 30 de abril de 2026 en la Sala de Crisis del 9°. Piso de la Gobernación.	Registro fotografico	Informe de evidencias - Carpeta DE INFORMES del Contrato No. 0519 de 2026 plataforma SECOP II	

OBLIGACIONES GENERALES

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Cumplir con el objeto del contrato.	Se realizan las actividades anteriormente mencionadas con el fin de dar cumplimiento, al objeto contractual.	Informe de evidencias	Carpeta de informes del contrato No.0519 de 2026, Plataforma SECOP II	N/A
2. Firmar las actas de inicio, suspensión, acalaracion, modificacion o adicion y/o terminacion que haya lugar de comun acuerdo con el supervisor.	Se firma acta del contrato N0.0519, del 10 de enero de 2026, el 20 de enero de 2026	Acta de inicio	Carpeta de Informes del contrato No.0519 de 2026, Plataforma SECOP II	N/A
3. Presentar informes solicitados por el supervisor.	Se presenta informe actividades solicitado por el supervisor, con las evidencias realizadas, del 20 de abril al 19 de mayo del 2026.	Informe actividades y evidencias	Carpeta de informes del contrato No.0519 de 2026, Plataforma SECOP II	N/A

4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en el desarrollo de las actividades contractuales.	Se guarda reserva sobre la información obtenida en el desarrollo de las actividades contractuales	N/A	N/A	N/A
5. Realizar la actualización en tiempo real de a plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se realizará el cargué de los informes correspondientes a este periodo en la plataforma del secop II; una vez aprobados y firmados por el supervisor, (informe de evidencias, factura y seguridad social).	Pantallazo Secop II, documento equivalente a la factura, informe de evidencias y planilla de pago seguridad social.	Plataforma SECOP II	N/A
6. En caso que se vuelva a presentar una emergencia adoptar los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.	Se cumplen con los protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional y el gobierno departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia corona virus COVID-19.	Se ejecutan los protocolos establecidos.	N/A	N/A
7. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes	Se cumple con el pago de la seguridad social del mes de abril, Planilla de seguridad social No.6013535078	Planilla de seguridad social del mes de abril No.6013535078	Planilla pagada.	N/A
8. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.	Se Presenta la factura Equivalente No. DSE - 80415 del 18 de mayo del 2026.	Documento DSE - 80415	Documento equivalente generado entregado	N/A
9. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.	Se cumplen las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista	Informe de actividades	Carpeta de informes del contrato No.0519 de 2026, Plataforma SECOP II	N/A
10. Realizar el trámite de solicitud del carnet ante la secretaría administrativa, una vez sea legalizado el contrato, será de carácter obligatorio portar el carnet que lo identifique como contratista de la entidad.	Se efectuó el trámite de solicitud del carnet para identificación como contratista.	Carnet recibido	Carnet recibido y es debidamente portado como contratista.	N/A
11. Apoyar la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión, de manera adecuada y fácil, teniendo en cuenta su marco normativo, su ámbito de aplicación, sus propósitos, sus lineamientos generales y los criterios diferenciales y atributos de calidad, contribuyendo a la generación de bienes y servicios con valor público, para los ciudadanos.	Se apoya la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión.	N/A	N/A	N/A
12. Salvaguardar los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.	Se da uso adecuado a los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.	Buen uso de los equipos y elementos del departamento	Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público	N/A
13. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista realice la aprobación en la plataforma.	Se realiza seguimiento en el SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato, verificando que no se encuentran actividades pendientes.	Informe de actividades	Plataforma Secop II	N/A

14. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflicto de intereses e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.	Se da cumplimiento informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflicto de intereses e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.	N/A	N/A	N/A
15. El contratista deberá registrarse y llevar a cabo el trámite de liquidación de estampillas mediante el aplicativo "LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS PRO", de conformidad con las disposiciones departamentales vigentes, las cuales deberá presentar en la Dirección de Contratación para llevar a cabo el trámite de legalización.	Se realizó la respectiva liquidación de las estampillas PRO y el trámite respectivo ante la oficina de la Dirección Financiera de Rentas e Ingresos de la Gobernación del Tolima (Centro de Atención al Contribuyente) que se encuentra ubicada en la carrera 4ª. No. 9-67 Barrio la Pola en Ibagué, la liquidación es entregada a la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima para el trámite de la legalización del contrato, en donde posteriormente se anexa dicha liquidación a la cuenta de cobro para su respectivo descuento.	INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS - REGISTRO FOTOGRAFICO	N/A	N/A

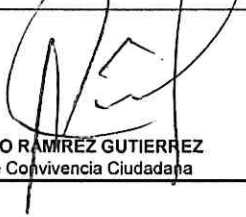
1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES


CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES):	 JOSE DIEGO RAMÍREZ GUTIERREZ Director de Convivencia Ciudadana
FIRMA:	

2

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-017
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 8
	FORMATO ANEXO AL INFORME DE ACTIVIDADES		Vigente desde: 05/09/2023

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. 0519 de 10 DE ENERO DE 2026
MISAEI TRIANA SÁNCHEZ

Ibagué, mayo 20 de 2026


Periodo comprendido del 20 de abril al 19 de mayo del 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO ESPECIALIZADO PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

De acuerdo a las obligaciones, se presentan evidencias de las actividades realizadas en este periodo.



MISAEI TRIANA SÁNCHEZ
 C.C. No.14.270.409 de Armero
 CONTRATISTA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-017
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 8
	FORMATO ANEXO AL INFORME DE ACTIVIDADES		Vigente desde: 05/09/2023

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1.- Brindar el acompañamiento en la proyección, revisión y seguimiento de las actas de entrada al almacén departamental de los bienes y servicios que adquiere la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público.

Actividad: Se Brindó Apoyo y Acompañamiento en las Entradas y Actas Nos. 008 y 009, al Almacén, Correspondientes al Suministro de Gasolina - Diesel para Vehículos Oficiales Pertenecientes al Parque Automotor de la Fuerza Pública del Departamento del Tolima, Órdenes de Compras Nos. 160783 de fecha 18 de febrero de 2026 con No. Interno 2982 de fecha 19 de febrero de 2026 y orden de compra No. 161124 de fecha 24 de febrero de 2026 con número interno 2986 de fecha 24 de febrero de 2026, del Contratista Organización Terpel S.A. Consumo correspondiente al corte del mes de abril de 2026.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.8727
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA CIUDADANA,
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
DESPACHO

Oficina -SCCSOP-
Ibaque, 04 de mayo de 2026

Ingeniero:
BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO
Almacenista General
Gobernación del Tolima

Asunto: solicitud ingreso combustible al almacén

Respetuosamente solicito hacer la respectiva entrada al almacén de la Gobernación del Tolima los elementos contenidos en la orden de compra número 160783 de fecha 18-02-2026 y con número interno 2982 de fecha 19-02-2026, correspondiente al consumo del 13 al 27 de abril de 2026.

Recibi a satisfacción la cantidad de:

ENTIDAD	FECHA	FACTURA	DETALLE	CANT. NET.	VALOR
FAC B	2026/02/18	ARR01883488	INYECTIOE BLD H.3	433.781	9.445.871,72
FAC E	2026/02/18	ARR01883488	GASOLINA DIESELINTE	284.905	4.208.017,80
					13.653.889,52

Adquiridos al promotor ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. NIT: 830.093.213, representando legalmente por MARCO ANTONIO LONDOÑO SIERRA, estos elementos, respoden en la bodega del almacén de la Gobernación del Tolima.

GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS
Supervisor

TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA 19 FEB 2026
N.I.T. 800113872
ORDEN DE COMPRA

-2982-

Organización Terpel S.A.
I.T. 830093213
R.102 No. 14A - 83
Bogotá
Ing. Cándida María de Jaimy Marín Rojas Lopez
Comercial:compra@terpel.com

Número de Orden 160783
No de Insumos: Combustible Nacional B - F
Módulo de aplicación: Combustible (Nacional) B
Fecha de Emisión: 18/02/26
Fecha de Vencimiento: 31/12/28
Contratador: Alfredo Boscarraga Varón
Operador del pedido: GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS
Supervisor: 8811111 EXT 1418
Teléfono: 8811111 EXT 1418

Detalle de Entrega:
Ove: 6 meses e: 6 meses PRO DESARROLLO 1,80% ADULTO MAYOR 8,63%
TOLIMA 180 AÑOS 8,90% PRO HOSPITALES 1,46% JUSTICIA FAMILIAR
8,50% TABA PRO DEPORTE 1,00%


Justificación:
CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO
MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE (GASOLINA-DIESEL)
PARA VEHICULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE
AUTOMOTOR DE LA FUERZA ARMADA COLOMBIANA DEL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Entidad: TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
IBAGUE, IBAGUE
Atte: GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS

Facturas: TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
IBAGUE, IBAGUE
Atte: Alfredo Boscarraga Varón

Linea Presupuesto	Descripción	Em.	Unidad	Precio	Total
CDP 8300	Combustible - Categoría B	8000000	Paq	1,00	80.000,00 COP
					80.000,00 COP

Dirección de Contratación E-mail: direccioncontratacion@tolima.gov.co
Gobernación del Tolima
Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 2

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-017
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 3 de 8
	FORMATO ANEXO AL INFORME DE ACTIVIDADES		Vigente desde: 05/09/2023

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT 800.113.6727
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA CIUDADANA,
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

DESPECHO
EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 160783 CON
NUMERO INTERNO 2982 DEL 19 DE FEBRERO DE 2026

CERTIFICA QUE:

1. Los activos y/o inventarios adquiridos en desarrollo y ejecución del:

Tipo de Acto Contractual	No. del Acto Contractual	Fecha de Acto	Objeto	Periodo
O.C. CONTRATO	140783 2982	18/02/2025 19/02/2026	CELEBRAR CONTRATO A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE (GASOLINA-DIESEL) PARA VEHÍCULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA AEREA ESPACIAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	13/04/2026 31/04/2026

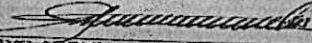
Fueron RECIBIDOS A SATISFACCIÓN en las cantidades y calidades descritas y especificadas en la factura Nos. **AR9919694081** de fecha 20/04/2026. Que en cumplimiento de lo establecido en el memorando 001 de septiembre 30 de 2020, emitido por la Dirección Financiera de Contabilidad como parte del proceso de Control Interno Contable, en concordancia con lo establecido en la Políticas Contables de la entidad y el ARTÍCULO PRIMERO del decreto Departamental 0234 de 2007 (SECRETARÍA ADMINISTRATIVA - ALMACÉN PRIMERO del DEPARTAMENTO); los elementos (Devolutivos y de consumo) adquiridos en desarrollo del mencionado contrato serán asignados mediante:

TIPO DE ASIGNACIÓN	SELECCIONE EL TIPO DE ASIGNACIÓN
Oficio de asignación de responsabilidad	
Resolución de hoja	
Transferencia directiva	
Acto de Asignación	
Otro	

Detalle la forma de entrega en caso de haber seleccionado OTRO.

Los documentos requeridos para la asignación serán entregados al almacén para la generación de los comprobantes de salida.

Dada en Ibagué a los 04 días del mes de Mayo de 2026

Firma: 
Nombre: GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RÍOS
Cargo: Director de Seguridad y Orden Público
Dependencia: Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público

2.- Brindar apoyo profesional en la revisión de las solicitudes de liquidación de los contratos de suministro o de adquisición de bienes y servicios que adquiere la secretaria de convivencia ciudadana seguridad y orden público y de la dirección de convivencia ciudadana.

Actividad: Se brindó Apoyo en la revisión y elaboración del Acta de Liquidación ORDEN DE COMPRA No. 143612 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025 No. INTERNO 1246 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025, cuyo objeto es el de Celebrar contrato a través de acuerdo marco de precios para el suministro de (gasolina-DISSEL) para vehículos oficiales pertenecientes al parque automotor de la fuerza aérea colombiana del departamento del Tolima, contratista DISTRACOM S.A. NIT: 811.009.788, por la suma de \$ 50.000.000, oo

Dirección de Contratación E:mail: direccioncontratacion@tolima.gov.co

Gobernación del Tolima

Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 2



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

Código: FOR-GB-017

Versión: 01

PROCESO:

**GESTIÓN
CONTRACTUAL**

Pág. 4 de 8

**FORMATO ANEXO AL INFORME DE
ACTIVIDADES**

**Vigente desde:
05/09/2023**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-023
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 03
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Pág. 1 de 4
			Vigente desde: 05/09/2023

FECHA:	29	de	Abril	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
CONTRATO Y/O CONVENIO NÚMERO:	ORDEN DE COMPRA NO. 143612 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025 No. INTERNO 1246 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025		
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	Celebrar contrato a través de acuerdo marco de precios para el suministro de (gasolina-DIS)EL para vehículos oficiales pertenecientes al parque automotor de la fuerza aérea colombiana del departamento del Tolima.		
INTERVENTOR(ES):	GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS		
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE:	DISTRACOM S.A. NIT: 811.009.788		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	\$50.000.000 MIL CTE CIENTO MIL MILLONES DE PESOS	DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	300 DIAS TRESCIENTOS DIAS

CONSIDERANDO:
1. Que entre el Departamento de Tolima y DISTRACOM S.A NIT: 811.009.788, se celebró a través

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-023
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 03
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Pág. 2 de 4
			Vigente desde: 05/09/2023

- Que de acuerdo con la cláusula quince (15) del acuerdo marco de precios, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inclusión, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el 03 de abril de 2025, quedando como fecha de terminación el 13 de enero de 2027.
- Que se realizó el pago de estampillas No. 0073-320700 por valor \$ 500.000, No. 0073-320701 por valor \$ 500.000 y No. 0073-320702 por valor \$ 1.600.000
- Que la Organización DISTRACOM S A NIT: 811.009.788, adjunta POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 60-46-101004650 de fecha 21 de marzo de 2025.
- Que obra comprobante de entrada de consumo de almacén general No. 208 con fecha 22/07/2025, con acta de recibo a satisfacción No. 007, en las cantidades y calidades descritas y especificadas en la factura No. ECCO499348, ECCO499348, ECCO499349 de 05/07/2025 Y N281129 de 16/07/2025, por un valor de \$12.013.351,49.
- Que obra comprobante de entrada de consumo de almacén general No. 309 con fecha 28/08/2025, con acta de recibo a satisfacción No. 011, en las cantidades y calidades descritas y especificadas en las facturas No. ECCO515214 - ECCO515214 - ECCO515214 - 04/06/2025; N28197 de 2/08/2025, por un valor de \$18.753.360,43
- Que obra comprobante de entrada de consumo de almacén general No. 379 con fecha 28/09/2025, con acta de recibo a satisfacción No. 010, en las cantidades y calidades descritas y especificadas en la factura No. ECCO528715- ECCO528715- ECCO528715 - de 02/09/2025, por un valor de \$6.872.222,64

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-023
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 03
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Pág. 3 de 4
			Vigente desde: 05/09/2023

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$50.000.000,00	Retenciones	16094	21/08/2025	\$ 12.164.032
Valor Adiciones si las hay	\$ 00	Retenciones			\$ 1.800.727
Valor Total del Contrato	\$50.000.000,00	Pago 2	19848	15/09/2025	16.753.380,43
Valor pagado	\$49.945.723,38	Retenciones			2.183.774
Valor causado que no se ha pagado	\$ 0	Pago 3	19730	16/08/2025	\$ 287.798,67
Valor total ejecutado	\$49.945.723,38	Retenciones			24.7772
Valor saldo por ejecutar	\$4.276,64	Pago 4	25504	12/11/2025	\$11.603.555,59
		Retenciones			\$ 127.640
		Pago 5	25507	12/11/2025	\$ 155.698,78
		Retenciones			\$16.7709
		Pago 6	25508	12/11/2025	\$ 8.872.372,04
		Retenciones			\$75.584
		Pago 7	25.609	12/11/2025	\$ 98.135,35
		Retenciones			\$ 0.890

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-023
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 03
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Pág. 4 de 4
			Vigente desde: 05/09/2023

No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del Contrato Orden de compra, el contratista y/o cooperante no se exoneró del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de la obra, bien o servicio y el Departamento revisará su correcta funcionamiento durante el periodo de vigencia de la garantía única de cumplimiento consultada por el contratista y/o cooperante.

Como consecuencia de lo anterior, las partes acuerdan LIQUIDAR DE COMULI ACUERDO el contrato Orden de compra No. 143612 de 20 de marzo de 2025 con No. Interno 1246 de fecha 20 de marzo de 2025.

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en esta Intervención.

ALFREDO BOCANEGRA VARON Secretario Convivencia Ciudadana Seguridad y Orden Público
ORDENADOR DEL GASTO


GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS Director de Seguridad y orden público
Supervisor

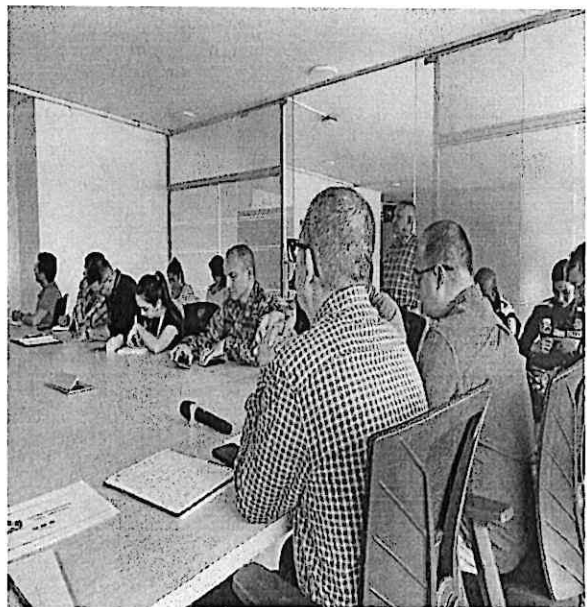
HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ Representante legal
C.C.8310879
RL DISTRACOM S.A


DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA
Soy el/la primer/a de la firma DISTRACOM S.A. (Régimen de Responsabilidad Solidaria) y declaro que soy el/la responsable de las obligaciones contractuales.

3.- Apoyar las ofertas institucionales que lleve a cabo la secretaria de convivencia ciudadana seguridad y orden público.

Actividad: Actividad: Se brindó Apoyo y Acompañamiento en la Reunión del Comité de Análisis de la Ordenanza 0020-2025 OBSECOP el día 29 de abril de 2026, llevada a cabo en la Sala de Crisis en el 9º. Piso de la Secretaría De Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público de la Gobernación del Tolima, donde se presentaron estadísticas del estado de los delitos más relevantes que inciden en la seguridad de los Tolimenses.


	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-017
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 5 de 8
	FORMATO ANEXO AL INFORME DE ACTIVIDADES		Vigente desde: 05/09/2023



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-MC-018			
			Versión: 06			
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 4			
REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024				
TÍTULO:	REUNIÓN DEL COMITÉ DE ANÁLISIS DE LA COORDINACIÓN 0020 - 3828 "OBSERVACIÓN DE CONVENCIONES, SEGURIDAD CARRANERA Y ORDEN PÚBLICO SOCIOCOMUNITARIO"	a. Presentación Boletín No. 02 Cifras estadísticas 2025 - 2026				
FECHA:	29/04/2026	LUGAR: 9 piso Secretaría de Seguridad - Gobernación del Tolima HORA: 9:00 am				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
9	Laura Clara	Se. Turismo y Transporte	laura.clara@tolima.gov.co		312102115	[Firma]
10	Carlos López	UNP	carlos.lopez@unp.gov.co		312102115	[Firma]
11	Luis Carlos Morillo	METIB - Ciudad	luis.carlos.morillo@metib.gov.co		312102115	[Firma]
12	Miguel Torres S	Se. Convenciones	miguel.torres@tolima.gov.co		312102115	[Firma]
13	Mónica Gómez Parra	Se. Convenciones y Orden	monica.gomez@tolima.gov.co		312102115	[Firma]
14	Verónica Rojas	metib@tolima.gov.co	veronica.rojas@metib.gov.co		312102115	[Firma]
15	José Carlos Rivera	POLCO - METIB	jcarlos.rivera@polco.gov.co		312102115	[Firma]
16	Luis Antonio Calle	Se. Convenciones	luis.antonio.calle@tolima.gov.co		312102115	[Firma]

Adjunto al momento de más datos personales en los formatos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima.

Dirección de Contratación E:mail: direccioncontratacion@tolima.gov.co
 Gobernación del Tolima
 Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 2

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-017
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 6 de 8
	FORMATO ANEXO AL INFORME DE ACTIVIDADES		Vigente desde: 05/09/2023

4.- Brindar acompañamiento a la supervisión de los bienes y servicios que adquiere la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público y de la dirección de convivencia ciudadana.

Actividad: Se brinda Acompañamiento, Apoyo y Seguimiento correspondientes al Suministro de Gasolina - Diesel para Vehículos Oficiales pertenecientes al parque Automotor de la Fuerza Pública del Departamento del Tolima, Ordenes de Compras Nos 160783 de 2025 con No. Interno 2982 de 2026 y 161124 con No. Interno 2986 de 2026; Contratista Organización TERPEL S.A. Correspondiente al corte del mes de abril de 2026

- 2982 -

TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
N.I.T. 800113672
19 FEB 2026
ORDEN DE COMPRA

Organización Terpel S.A.
N.I.T. 82002813
C/ 101 No. 14A - 53
Piso 5
Bogotá, Colombia
Asic. Jeremy Marcial Rojas Lopez
colombiaacompra@terpel.com

Número de Orden: 160783
No de Instrumento: Combustible Nacional III - F
Instrumento agregado: Combustible (Nacional) II
Fecha de Emisión: 16/02/26
Fecha de Vencimiento: 21/02/26
Comprador: Alfredo Becanegra Varon
Ordenador del gasto: Alfredo Becanegra Varon
Supervisor: GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ROS
Teléfono: 2811111 EXT 1418

Detalle de Entrega:
Credenciales adicionales PRO DESARROLLO 1,00% ADULTO MAYOR 1,00%
TOLIMA 150 AÑOS 1,00% PRO HOSPITALER 1,00% JUSTICIA FAMILIAR
1,00% TASA PRO DEPORTE 1,00%

Justificación: CELEBRAR CONTRATO A TRAVÉS DE ACUERDO PARA VEHICULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Factor 6 -
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
BAGUE, BAGUE
Asic. GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ROS

Envía a -
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
BAGUE, BAGUE
Asic. GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ROS

Linea Presupuestal	Descripción	Cant.	Unidad Precio	Total
CCP 3200	com23-Consumible - Categoría B	8000000	Pro L.P. 66.000.000,00 (CCP)	528.000.000,00 CCP

- 2986 -

TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
N.I.T. 800113672
24 FEB 2026
ORDEN DE COMPRA

Organización Terpel S.A.
N.I.T. 82002813
C/ 101 No. 14A - 53
Piso 5
Bogotá, Colombia
Asic. Jeremy Marcial Rojas Lopez
colombiaacompra@terpel.com

Número de Orden: 161124
No de Instrumento: Combustible Nacional III - F
Instrumento agregado: Combustible (Nacional) II
Fecha de Emisión: 16/02/26
Fecha de Vencimiento: 21/02/26
Comprador: Alfredo Becanegra Varon
Ordenador del gasto: Alfredo Becanegra Varon
Supervisor: GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ROS
Teléfono: 2811111 EXT 1418


Detalle de Entrega:
Credenciales adicionales PRO DESARROLLO 1,00% ADULTO MAYOR 1,00%
TOLIMA 150 AÑOS 1,00% PRO HOSPITALER 1,00% JUSTICIA FAMILIAR
1,00% TASA PRO DEPORTE 1,00%

Justificación: CELEBRAR CONTRATO A TRAVÉS DE ACUERDO PARA VEHICULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Factor 6 -
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
BAGUE, BAGUE
Asic. Alfredo Becanegra Varon


Envía a -
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
BAGUE, BAGUE
Asic. GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ROS

Linea Presupuestal	Descripción	Cant.	Unidad Precio	Total
CCP 3200	com23-Consumible - Categoría B	8000000	Pro L.P. 66.000.000,00 (CCP)	528.000.000,00 CCP

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-017
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 8 de 8
	FORMATO ANEXO AL INFORME DE ACTIVIDADES		Vigente desde: 05/09/2023

Actividad: Se Brindó Apoyo y Seguimiento a los Ingresos y Pagos respectivos de las Reservas Presupuestales vigencia 2025, de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público, realizada de manera Virtual vía Teams, el día 30 de abril de 2026 en la Sala de Crisis del 9º. Piso de la Gobernación.




	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 5
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 04/03/2014


ACTA No.	003	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	10:00 A.M.
			30	04	26		

OBJETIVO DE LA REUNION:	SEGUIMIENTO RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2025, SECRETARIA DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
LUGAR:	MEET - VIRTUAL
REDACTADA POR:	DIANA VANESSA PUENTES POSSO

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
HOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO	DIRECTORA FINANCIERA DE PRESUPUESTO	DIRECCION FINANCIERA DE PRESUPUESTO - SECRETARIA DE HACIENDA
DIANA VANESSA PUENTES POSSO	CONTRATISTA	DIRECCION FINANCIERA DE PRESUPUESTO - SECRETARIA DE HACIENDA
GLADYS OLAYA	CONTRATISTA FINANCIERA	SECRETARIA DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
CARLOS ANDRÉS PERDOMO	CONTRATISTA SCCSOP	SECRETARIA DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
ALEXANDER GRANADA CASTAÑEDA	CONTRATISTA SCCSOP	SECRETARIA DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 5
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 04/03/2014

No. RP	No. CONTRATO	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO RESERVAS	OBSERVACIONES
10047	4052	ALTO MAYO S.A. ORGANIZACION TERPEL S.A	100.000.000,00	Pendiente la causación de la cuenta, Vanessa revisa en contabilidad, el pago se necesita para hoy
15100	1247	ORGANIZACION TERPEL S.A	303.768,00	Pendiente radicar la liberación
3735	1247	ORGANIZACION TERPEL S.A	131.328,30	Pendiente radicar la liberación
3730	1247	ORGANIZACION TERPEL S.A	3.105.931,52	Pendiente radicar la liberación
3750	1247	ORGANIZACION TERPEL S.A	5.810,97	Pendiente radicar la liberación
3759	1246	DISTRACOM S.A. JUANMANO HERNANDEZ FABIAN ERNESTO	54.278,04	Pendiente acta de liquidación para radicar la liberación, se espera radicar en abril
17267	4486	CONSORCIO INTERGOBERN 2025	198.660.000,00	Esta suspendido el contrato
17270	4070	CONSORCIO INTERGOBERN 2025	52.032.635,75	Datearía de baños, pendiente de que la interventoría autorice pago a la obra, en abril se presenta cuenta por el 30%, se lo va a hacer una propuesta en tiempo
12038	3433	ESQUELINA CARRILLO JORGE EDUARDO	1.000.000,00	Pendiente radicar la liberación
13120	3078	ESQUELINA CARRILLO JORGE EDUARDO	1.000.002,00	Pendiente radicar la liberación
18013	4845	SERVISUMINISTROS J.A S.A.S	104.163.090,00	Consultoría distrito español

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 5
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 04/03/2014

- Saludo y lectura del orden del día
- Revisión y seguimiento a la ejecución de la reserva presupuestal de la vigencia 2025 constituida
 - Liberación de saldos de registros presupuestales constituidos como Reserva Presupuestal
 - Cuentas radicadas para pago de registros presupuestales constituidos como Reserva Presupuestal
 - Cronograma de ejecución para la reserva presupuestal pendiente de liberación y pago
- Revisión y seguimiento a la ejecución de la vigencia 2026
 - Certificados de Disponibilidad Presupuestal solicitados a la fecha sin Compromiso (Registro Presupuestal) y sin obligación (Pago).

DESARROLLO DE LA REUNION:

- Saludo y lectura del orden del día:
Se da inicio saludando a los asistentes indicando la importancia de este segundo seguimiento de reserva presupuestal, posterior, se da la palabra para que cada uno de los asistentes se presente y diga cuál es su cargo/rol en la ejecución de la Reserva Presupuestal de la SECRETARÍA DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.
- Revisión y seguimiento a la ejecución de la reserva presupuestal de la vigencia 2025 constituida:
Se informa que la reserva presupuestal correspondiente a la vigencia 2025, constituida por la SECRETARÍA DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO, asciende a un monto total de \$7.806.551.230.70. Con corte al 25 de marzo de 2026, su ejecución presenta el siguiente comportamiento financiero:
 - Valor liberado: \$0
 - Valor pagado: \$ 294.800.504,07

Dirección de Contratación E:mail: direccioncontratacion@tolima.gov.co
Gobernación del Tolima
 Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 2